

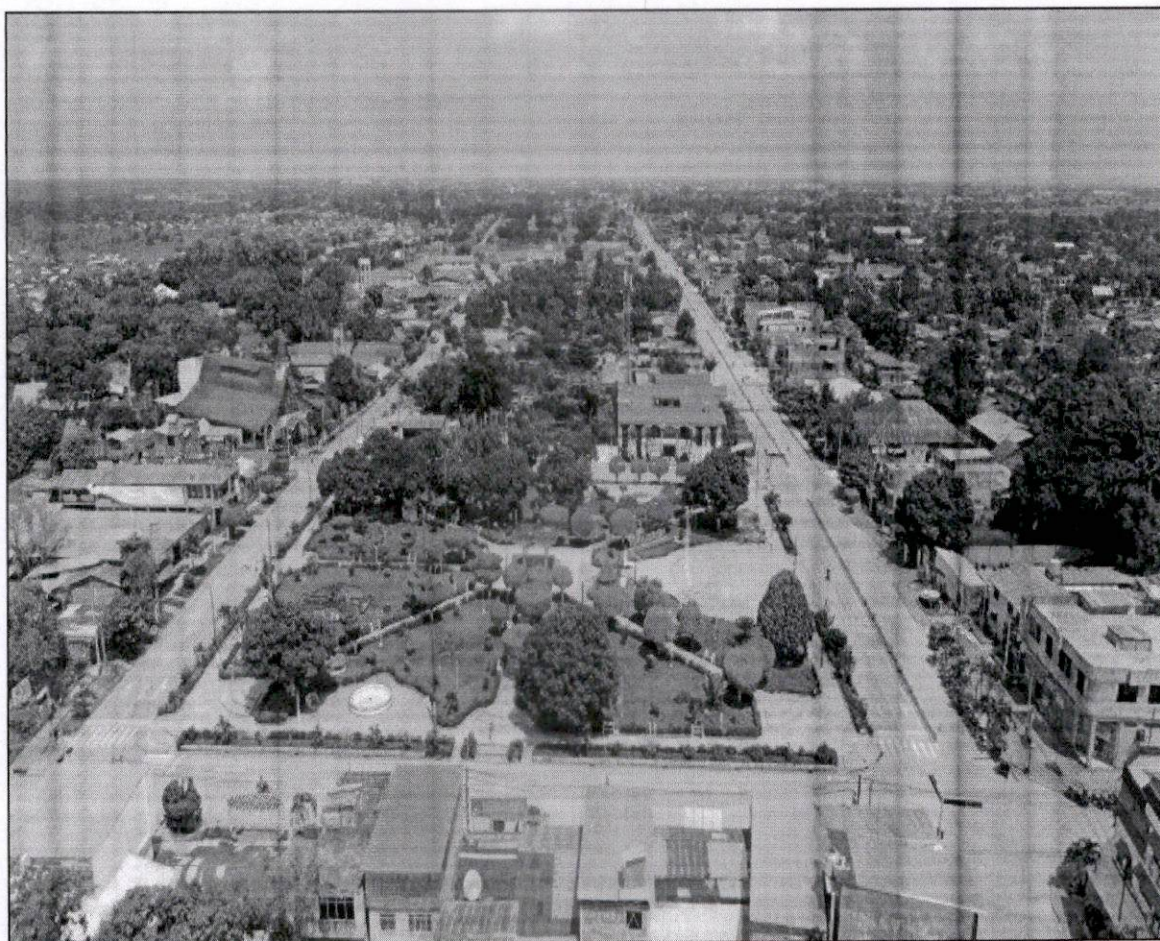


*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



"PLAN DE ERRADICACION DE PUNTOS CRÍTICOS Y PREVENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS POTENCIALES DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DEL DISTRITO DE YARINACocha"



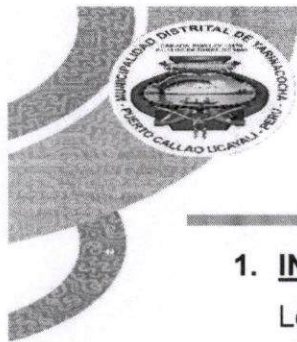
YARINACocha-PUCALLPA-PERU

2024

Sede central: 2 De Mayo 499
Maestranza: Jr. Iparría 200
alcaldia@muniyarinacocha.gob.pe
mesadepartesvirtual@muniyarinacocha.gob.pe
gob.pe/muniyarinacocha



**Yarinacocha
Capital Turística
de la Amazonía**



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



1. INTRODUCCION

Los lugares de acumulación temporal de residuos sólidos municipales generados en vías, espacios y áreas públicas son considerados puntos críticos. La municipalidad de la jurisdicción correspondiente es responsable de la limpieza, remoción y erradicación de estas.

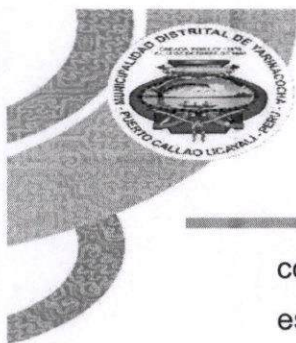
El distrito de Yarinacocha, durante el último decenio, ha mostrado un crecimiento geográfico y poblacional muy significativo y acelerado, debido a la centralización y el desplazamiento de la población de las zonas rurales a la ciudad, por las oportunidades de desarrollo social y económico que el Distrito de Yarinacocha ofrece. El crecimiento acelerado del distrito, ha sido sin ninguna planificación urbanística que ha conllevado a un desorden, a ello se suma el alto nivel de consumismo de su población y el bajo nivel de cultura ambiental.

El crecimiento de la población, ha hecho que la generación de los residuos sólidos en el Distrito de Yarinacocha se haya incrementado, conllevando a la aparición de puntos críticos en diferentes lugares del distrito, afectando el entorno y medio ambiente, ya sea en la calidad del aire, por la emanación de gases y olores fétidos, la contaminación del agua (laguna de Yarinacocha) por los lixiviados o por efecto de la lluvia que contaminan, así mismo da una mala imagen urbanística; y es un foco de contaminación y generador de vectores transmisores de enfermedades.

Los puntos críticos son generados por personas con falta de una cultura ambiental, comerciantes, ambulantes, recicladores informales, volqueteros, pasajeros y conductores de vehículo. La falta de una cultura ambiental se debe a la mala educación y a la falta del civismo y respeto a nuestra ciudad, también se generan por el inadecuado manejo, disposición y presentación de los residuos sólidos por parte de la ciudadanía. Por tanto, es importante analizar la problemática de los puntos críticos a nivel del distrito, a fin de implementar acciones que conlleven a la erradicación de los puntos críticos.

Según el Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278 da a conocer que "los lugares de acumulación temporal de residuos sólidos municipales generados en vías, espacios y áreas públicas son





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



considerados puntos críticos". La Municipalidad de la jurisdicción correspondiente es responsable de la limpieza, remoción y erradicación de dichos puntos críticos. En los puntos críticos del distrito de Yarinacocha, se han encontrados diversos tipos de residuos sólidos entre los que se pueden mencionar: desechos domiciliarios, desmontes, restos de construcción, poda, animales muertos, heces de animales domésticos, neumáticos, autopartes, equipos y aparatos electrónico; por tanto, la erradicación de los puntos críticos ha tomado mucha importancia, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de la población.

2. DATOS GENERALES:

Ámbito De Estudio

El distrito de Yarinacocha es uno de los distritos que conforman la provincia de coronel Portillo en el departamento de Ucayali bajo la administración del Gobierno Regional de Ucayali, el distrito fue creado en 1964 por Ley N° 15170 e integrado por los pueblos y caseríos de Yarinacocha, Cashibococha, San José, San Juan, San Francisco de Yarinacocha, Nuevo Destino, Nueva Luz de Fátima, San Pablo de Tushmo y el asentamiento humano intercultural La Nueva Era, se encuentra ubicado en la parte central y oriental del territorio peruano, región de la selva Amazónica y forma parte de la selva baja, tiene un relieve poco accidentado, exceptuando los sectores Nor occidental y Sur Occidente. En el Primero, ubicado en la zona limítrofe con los distritos de Manantay, distrito de Campo verde, Callería y Nueva Requena.

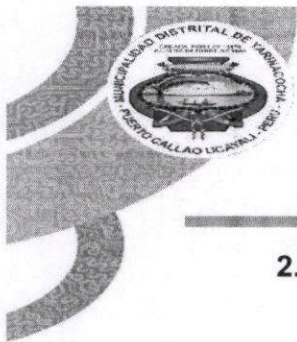
2.1. Superficie

La superficie del distrito de Yarinacocha, de acuerdo a los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) es de 243,00 km².

2.2. Ubicación Geográfica

Departamento	:	Ucayali.
Provincia	:	Coronel Portillo.
Distrito	:	Yarinacocha.





GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



2.3. Límites

- Por el norte: con el distrito de nuevo requena a lo largo del tramo ondulatorio del rio Aguaytía hasta el rio Ucayali distrito de Callería.
- Por el sur: Limita con la ciudad de Pucallpa del Distrito de Callería se proyecta, una línea imaginaria desde la intersección entre el jirón Alfredo Ellington y la carretera Federico Basadre hasta el Km15.500 de la carretera Federico Basadre.
- Por el este: Limita por Parte de la línea imaginaria del sur se proyecta a lo largo del curso natural y ondulado del Rio Ucayali hasta la Unión con el rio Aguaytía.
- Por el oeste: Limita con los distritos de Nueva Requena y Campoverde.

3. ASPECTOS AMBIENTALES:

3.1. Clima:

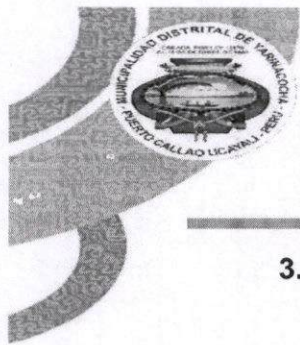
Para describir las características climáticas de Puerto Callao, se usó datos de la estación meteorológica de la Universidad Nacional de Ucayali ubicada geográficamente entre las coordenadas 8° 24' 47" latitud sur y 74° 34' 18" y a una altitud de 160 msnm. Información generada desde 1984 al 2004, determinándose que el clima en la llanura amazónica es cálido.

La precipitación en Puerto Callao es significativa, con precipitaciones incluso durante el mes más seco. Según Köppen y Geiger, el clima se clasifica como Af. La temperatura es cálida todo el año, clasificada como clima ecuatorial. La temperatura promedio es de 26.6°C, con picos que pueden alcanzar 36.0°C en los días más calurosos.

El distrito de Yarinacocha se ubica dentro de la zona bosque tropical estacional, predominante verde, caracterizado por rango de 6 – 7 meses de lluvias.

El clima cálido de Yarinacocha, tiene comportamiento de una precipitación pluvial que varía entre 1500 y 2000 mm.





GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



3.2. Los ciclos pluviales son los siguientes:

- Ciclo lluvioso comprende los meses de febrero abril mayo.
- Ciclo seco comprende los meses de junio julio agosto.
- Ciclo semi lluvioso comprende los meses de septiembre octubre noviembre.
- Ciclo semiseco comprende los meses de diciembre a enero.

3.3. Relieve:

La altitud promedio del distrito con referencia a nivel del mar es de 195 m.s.n.m. El relieve del suelo es poco accidentado, exceptuando los sectores Nor occidental y Sur Occidente. En el Primero, ubicado en la zona limítrofe con los distritos de Manantay, distrito de Campo verde, Callería y Nueva Requena con pendiente a la cercanía de la laguna de Yarinacocha, donde se encuentran arboles maderables, las zonas pantanosas cubiertas de vegetación de palmeras, aguaje, cetico, etc. conforman las zonas más extensas del relieve.

3.4. Topografía:

El distrito tiene una topografía variada, desde pendientes moderadas, hasta terrenos planos y con altitudes que varían entre los 150 y los 200 msnm aprox.

Los valles principales se encuentran a orillas de los ríos, quebradas y lagunas en los que se asientan las poblaciones y en donde se desarrollan con mayor intensidad las actividades agrícolas y pecuarios en el ámbito rural y actividades de servicio, transformación, comercio, transportes y turismo en el ámbito Urbano.

4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS:

El distrito de Yarinacocha cuenta con una superficie aproximada de 197.81 Km², ocupa el 0.54% de la superficie total de la Provincia de Coronel Portillo y una población de 110,138 habitantes (Censo 2017), que resulta una densidad poblacional de 557 hab. /Km² y se encuentra dividido políticamente en treinta (30) caseríos, tres (3) centros poblados y ocho (8) comunidades nativas.



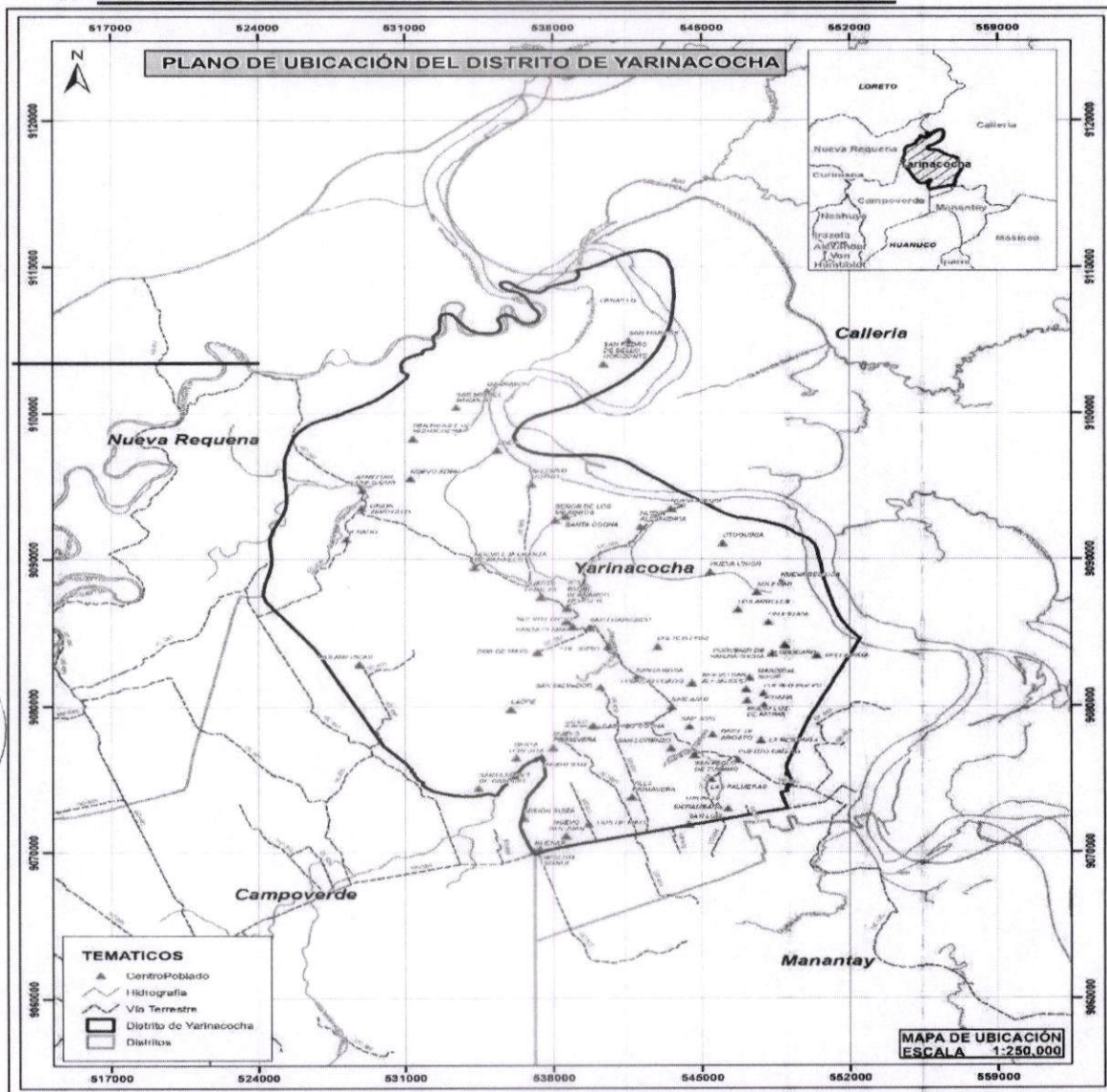


"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



5. PLANO DE UBICACIÓN DEL DISTRITO DE YARINACocha:

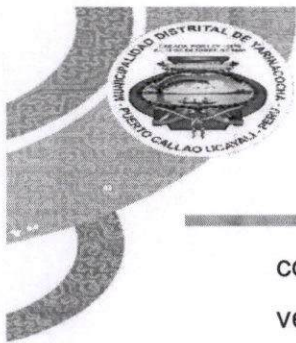


6. MARCO LEGAL:

- **Ley N° 28611, Ley General del Ambiente (Art. 4, 5 y 10):** Establece los principios y normas básicas para asegurar el efectivo ejercicio del derecho a un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida.
- **Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades (Art. 80):** Las municipalidades, en materia de saneamiento, tienen como función regular y

Sede central: 2 De Mayo 499
Maestranza: Jr. Iparría 200
alcaldia@muniyarinacocha.gob.pe
mesodepartesvirtual@muniyarinacocha.gob.pe
gob.pe/muniyarinacocha

Yarinacocha
Capital Turística
de la Amazonía



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



controlar el proceso de disposición final de desechos sólidos, líquidos y vertimientos industriales en el ámbito de su respectiva provincia.

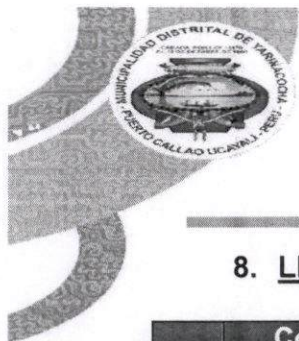
- **Decreto Legislativo N° 1278 y su reglamento Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM:** Establecen las competencias de los gobiernos locales, provinciales y distritales con respecto a la gestión de los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generen residuos similares a éstos, en todo el ámbito de su jurisdicción, el cual involucra los puntos críticos.
- **Ley N°26842, Ley General de Salud (Art. 96 – 99 y Art. 104):** Establece que toda persona natural o jurídica, está impedida de efectuar descargas de desechos o sustancias contaminantes en el agua, el aire o el suelo, sin haber adoptado las precauciones de depuración en la forma que señalan las normas sanitarias y de protección del ambiente. Si la contaminación del ambiente significa riesgo o daño a la salud de las personas, la autoridad de salud dictará las medidas de prevención y control indispensables para que cesen los actos o hechos.
- **Ordenanza Municipal N°009-2021-MDY:** Ordenanza municipal que establece el régimen tributario de los arbitrios municipales de limpieza pública (recolección de residuos sólidos, barrido de calles).
- **Ordenanza Municipal N°003-2018 – MDY:** Ordenanza municipal que regula la gestión de los residuos sólidos en el distrito de Yarínacocha.
- **Ordenanza Municipal N°009-2019 – MDY:** Ordenanza que regula la formalización de los recicladores en recolección selectiva de residuos sólidos de la municipalidad distrital de Yarínacocha y la implementación del registro municipal de asociados de recicladores del distrito de Yarínacocha.

7. **OBJETIVO GENERAL:**

Implementación de actividades y estrategias para la prevención y mitigación de puntos críticos, puntos potenciales de residuos sólidos municipales del distrito de Yarínacocha.

7.1. **OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Prevención y mitigación de puntos críticos y potenciales de residuos sólidos municipales del distrito de Yarínacocha.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



8. LISTADO Y DIAGNOSTICO DE PUNTOS CRITICOS POTENCIALES:

N°	Coordenadas UTM		Dirección	
	ESTE	NORTE		
	545310.03	9074911.64	AV 02 DE MAYO	
1				
	Volumen (m³)	1.3	Referencia A 03 CUADRAS MERADILLO LAS PERLAS	Priorizada





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



N°	Coordenadas UTM		Dirección			
	ESTE	NORTE				
	545388.49	9072216.45	Av. Paseo de la Republica			
2						
	Volumen (m³)	1.4	Referencia	MEDIA CUADRA DE LA AVENIDA CENTENARIO.	Priorizada	4





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



N°	Coordenadas UTM		Dirección			
	ESTE	NORTE				
	546718.58	9074511.48	Av. La Marina			
						
	Volumen (m ³)	1.3	Referencia	A ESPALDAS DEL AEROPUERTO DE PUCALLPA	Priorizada	5





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



N°	Coordenadas UTM		Dirección
	ESTE	NORTE	
4	544783.98	9072871.36	Av. Las Almendras
Volumen (m³)		1.5	Referencia
		RECREO TURISTICO PALO ROSA	Priorizada
			3



Sede central: 2 De Mayo 499
Maestranza: Jr. Iparia 200
alcaldia@muniyarinacocha.gob.pe
mesadepartesvirtual@muniyarinacocha.gob.pe
gob.pe/muniyarinacocha

Yarinacocha
Capital Turística
de la Amazonía

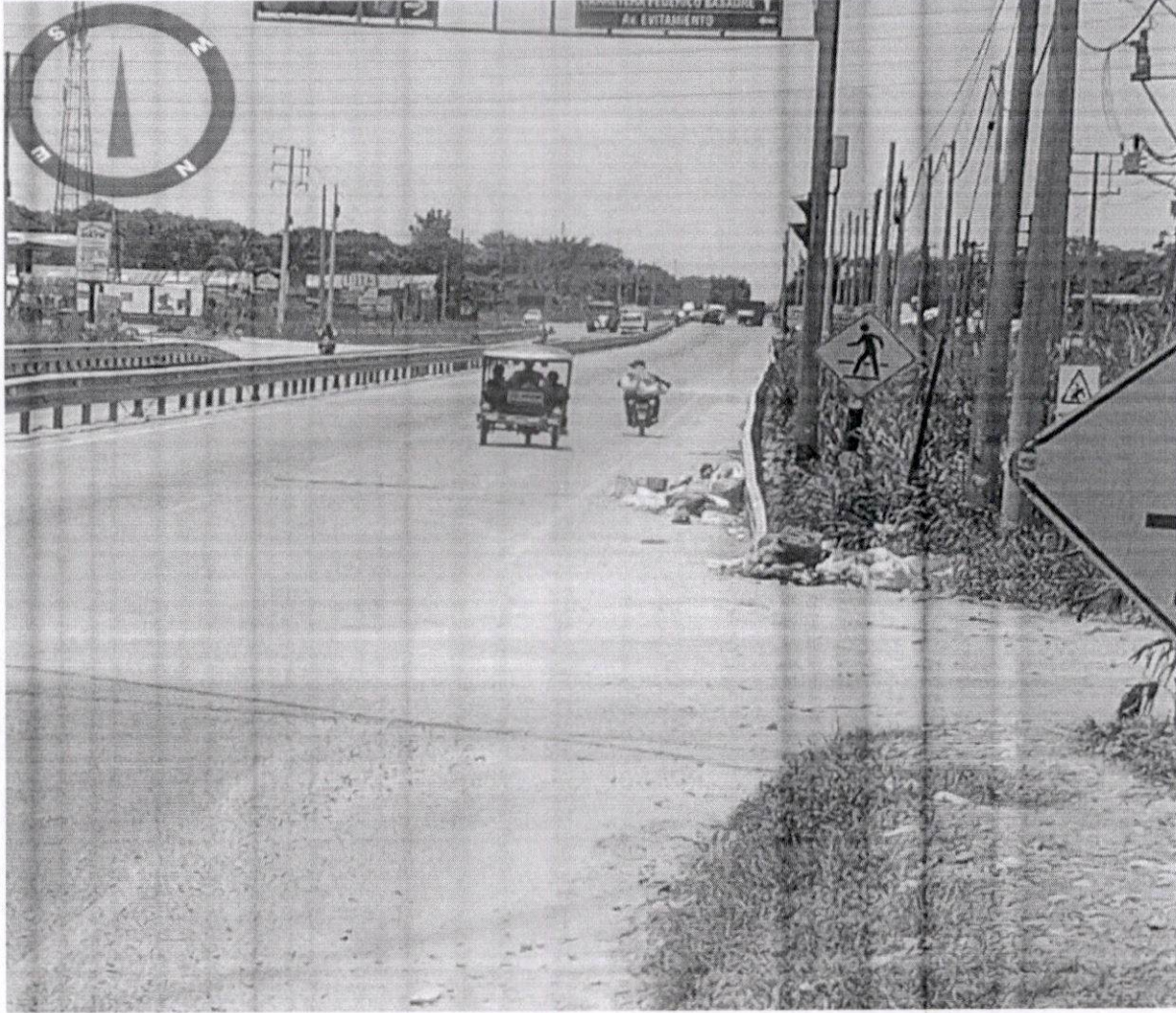


"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



N°	Coordenadas UTM		Dirección
	ESTE	NORTE	
	542350.88	9071365.85	CARRETERA FEDERICO BASADRE KM 10
5			
	Volumen (m³)	0.8	Referencia RESERVA FRIA ELECTRO UCAYALI
			Priorizada 3

Sede central: 2 De Mayo 499
Maestranza: Jr. Iparia 200
alcaldia@muniyarinacocha.gob.pe
mesadepartosvirtual@muniyarinacocha.gob.pe
gob.pe/muniyarinacocha


Yarinacocha
Capital Turística
de la Amazonía



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



N°	Coordenadas UTM		Dirección
	ESTE	NORTE	
	545878.64	9072290.90	Av. Acho Mego
6			
	Volumen (m ³)	0.7	Referencia
			A MEDIA DE LA CARRETERA FEDERICO BASADRE KM.6.500
			Prioriza da
			4

Sede central: 2 De Mayo 499
Maestranza: Jr. Iparia 200
alcaldia@muniyarinacocha.gob.pe
mesadepartesvirtual@muniyarinacocha.gob.pe
gob.pe/muniyarinacocha


Yarinacocha
Capital Turística
de la Amazonía



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



N°	Coordenadas UTM		Dirección
	ESTE	NORTE	
	544099.37	9074373.52	AV: Señor de los Milagros
			
Volumen (m ³)	1.2	Referencia	AA.HH SEÑOR DE LOS MILAGROS
		Priorizada	4





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



N°	Coordenadas UTM		Dirección
	ESTE	NORTE	
	546120.37	9072796.14	AV: LA MARINA
			
Volumen (m ³)		1.1	Referencia
			A UNA CUADRA DE LA POSTA DE SHIRAMBARI
			Priorizada
			4



Sede central: 2 De Mayo 499
Maestranza: Jr. Iparia 200
alcaldia@muniyarinacocha.gob.pe
mesadepartesvirtual@muniyarinacocha.gob.pe
gob.pe/muniyarinacocha


Yarinacocha
Capital Turística
de la Amazonía



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

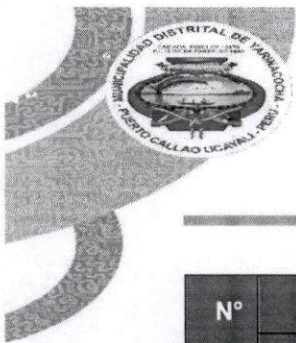
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



N°	Coordenadas UTM		Dirección			
	ESTE	NORTE				
	543630.49	9071696.06	CARRETERA FEDERICO BASADRE KM 09			
9						
Volumen (m³)		0.4	Referencia	A UNA CUADRA DEL GRIFO VIGEMAR	Priorizada	4





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



N°	Coordenadas UTM		Dirección			
	ESTE	NORTE				
	543493.61	9074269.97	AV: 02 de Mayo			
10						
Volumen (m³)		0.5	Referencia	ULTIMA CUADRA AV. 02 DE MAYO	Priorizada	4





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



N°	Coordenadas UTM		Dirección	
	ESTE	NORTE		
	546402.07	9074828.75	Jiron Prolongación Poma Rosa	
11				
	Volumen (m³)	1.2	Referencia CEMENTERIO ANTIGUO DE YARINACocha	Priorizada



11



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



8.1. Listado de Puntos Potenciales.

N°	Coordenadas UTM		Dirección
	ESTE	NORTE	
	548568.85	9074342.35	JIRON EGLINTON
1			
	Volumen (m³)	0.4	Referencia A 03 CUADRAS DEL COLEGIO FAUSTINO MALDONADO
			Priorizada 4





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



N°	Coordenadas UTM		Dirección
	ESTE	NORTE	
	548794.80	9074725.38	JIRON TUPAC AMARU
2			
	Volumen (m ³)	1.0	Referencia AL COSTADO DEL GRIFO PRIMAX
			Prioriza da 4



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



N°	Coordenadas UTM		Dirección			
	ESTE	NORTE				
	547453.07	9073603.14	AV: ARBORIZACIÓN			
						
	Volumen (m³)	0.8	Referencia	PARQUE CHULLACHAQUI	Priorizada	4



3

Sede central: 2 De Mayo 499
Maestranza: Jr. Iparia 200
alcaldia@muniyarinacocha.gob.pe
mesadepartesvirtual@muniyarinacocha.gob.pe
gob.pe/muniyarinacocha


Yarinacocha
Capital Turística
de la Amazonía



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



N°	Coordenadas UTM		Dirección			
	ESTE	NORTE				
	548746.97	9073222.00	AV: AMAZONAS			
4						
	Volumen (m³)	0.3	Referencia	ESQUINA DE REAL PLAZA	Priorizada	4





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



N.°	Actividades	Indicadores	Año 2024 (en meses)												Medio de verificación	Responsable de la ejecución
		Unidad de medida	EN E	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
1	Identificación y Reporte de puntos críticos y puntos críticos potenciales.	Reporte													Reporte	SUB AREA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS - SGLP
2	Instalación de paneles prohibitivos de arrojo de residuos en las zonas de puntos críticos y potenciales de generación de residuos sólidos.	30 carteles y/o letreros													Fotos	SUB AREA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS - SGLP
3	Pintado de 08 paredes en puntos estratégicos de la ciudad con mensajes de concientización alusivos a la gestión adecuada de residuos sólidos	N° paredes pintadas con mensajes de concientización													Fotos	SUB AREA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS - SGLP
4	sensibilización mediante perifoneo con la movilidad de la SGLP, compactos, redes sociales, afiches, triplico, medios de comunicación y otros.	Acción de sensibilización mediante perifoneo													Registro de participantes, fotografías	SUB AREA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS - SGLP





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



5	Sensibilización de generadores en calles cercanas a los puntos críticos y potenciales por residuos sólidos	Informe														Informes de supervisión, notificaciones preventivas o de multa	SUB AREA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS - SGLP
6	Desarrollo de estrategias de sensibilización mediante estudiantes de educación secundaria para la mitigación de puntos críticos y potenciales.	Informe														Reporte	SUB AREA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS - SGLP
7	Desarrollo de vigilancia y operativos ambientales en puntos críticos y potenciales	Informe														Reporte	SUB AREA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS - FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - SGLP
8	Coordinación con representantes de barrios, calles y/o urbanizaciones donde se encuentra ubicada los puntos críticos	Registro														Reporte	SUB AREA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS - FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - SGLP



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

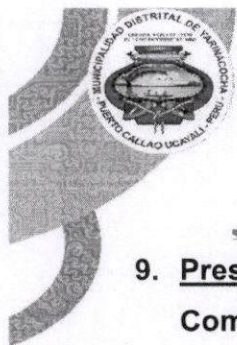
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



9	Habilitación de áreas verdes en espacios en la que existen puntos críticos o potenciales	N° de áreas verdes habilitadas															Fotos	SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA
10	Adquisición e instalación de 05 cámaras de vigilancia con perifoneo en puntos críticos o potenciales, carretera federico basadre km 06(molino aguilar) km8.800 (grifo vigemar) km7.650(AA.HH Alan Sisley) Av.02 de mayo(acopio german grete) Av.02 de mayo acopio villa selva.	N° de cámaras de vigilancia instaladas															Fotos	SUB AREA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS - SGLP
11	Actividades de limpieza y conservación de las zonas potenciales de generación de puntos críticos.	Acción de limpieza y conservación															Reporte	SUB AREA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS - SGLP





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



9. Presupuesto:

Componentes y montos requeridos para el cumplimiento de la ejecución de las acciones establecidas en el cronograma de intervención, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (S/.)	TOTAL (S/.)
MATERIALES				
Afiches	Millar	4	300.00	1200.00
Triplico	Millar	4	190.00	760.00
Gigantografía	Unid.	5	300.00	1500.00
EQUIPOS				
Equipo de perifoneo portátil	Unid.	3	600.00	1800.00
carpas	Unid.	3	800.00	2400.00
modulo	Unid.	3	1000.00	3000.00
sillas	Unid.	20	30.00	600.00
SERVICIOS				
Servicio de pintado de paredes	Unid.	3	1500.00	4500.00
Servicio de armado e instalación de paneles informativos.	Unid.	3	800.00	2400.00
Servicio de adquisición e instalación de cámaras de vigilancia.	Unid.	3	3000.00	9000.00
Servicio de elaboración de spot radial	Global	4	1500.00	6000.00
Servicio de difusión de Spot.	Global	4	2000.00	8000.00
COMBUSTIBLES				
Petróleo	Galón	160	16.60	1328.00
Gasolina	Galón	100	17.20	1376.00
TOTAL				43,864.00





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



10. Anexo 01:



¡EVITA PAGAR MULTAS!

ZONA URBANA

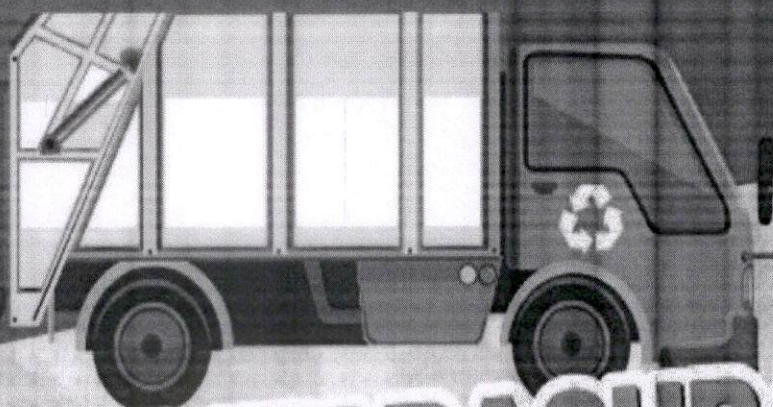
De LUNES A DOMINGO
DE 6:00 AM A 2:00 PM

ZONA RURAL

De LUNES A DOMINGO
DE 2:00 PM A 10:00 PM

CASCO URBANO

De LUNES A DOMINGO
DE 10:00 PM A 6:00 AM



SACA TU BASURA EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS ANTES DEL PASO DEL CAMION RECOLECTOR

¡CUIDEMOS NUESTRO MEDIOAMBIENTE!



Sede central: 2 De Mayo 499
Maestranza: Jr. Iparia 200
alcaldia@muniyarinacocha.gob.pe
mesadepartesevirtual@muniyarinacocha.gob.pe
gob.pe/muniyarinacocha



Yarinacocha
Capital Turística
de la Amazonía

A cartoon illustration of a young boy with brown hair, wearing a green t-shirt and blue shorts, standing next to a green recycling bin. He is holding a brown paper bag and is in the process of putting it into the bin. The bin has a white recycling symbol on it.

Anexo B-3 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FÍSICA (Ajustado)
Año : 2024

Periodo PEI : 2022 - 2026
Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES
Unidad Ejecutora : 301820 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha

Centro de Costo: 12.01 - SUB GERENCIA LIMPIEZA PUBLICA

OEI.06 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO

AEI.06.01 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30182000072	PLAN DE ERRADICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE RESIDUOS SÓLIDOS	250105 : YARINACocha	086 : PERSONA	169,224.00	833	833	833	833	833	833	835	833	833	833	833	835	10,000	1 : Muy Alta
AOI30182000079	CONDUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION DE BARRIDO DE CALLES	250105 : YARINACocha	060 : INFORME	42,176.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
AOI30182000205	PLAN DE BARRIDO DE CALLES Y MEJORAMIENTO DE LA LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS 2024	250105 : YARINACocha	069 : M2	42,177.00	208	208	208	208	208	208	210	208	203	208	208	210	2,500	1 : Muy Alta
AOI30182000206	PLAN DE BARRIDO DE CALLES MEDIO TURNO TARDE	250105 : YARINACocha	069 : M2	42,177.00	208	208	208	208	208	208	210	208	203	208	208	210	2,500	1 : Muy Alta
AOI30182000207	CONDUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD DESESEGACION EN LA FUENTE	250105 : YARINACocha	060 : INFORME	246,200.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
AOI30182000208	PROGRAMA RECICLA 2024 -PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE	250105 : YARINACocha	111 : TONELADA	1,218,207.90	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	3	1 : Muy Alta
AOI30182000209	CONDUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS	250105 : YARINACocha	111 : TONELADA	2,517,368.00	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	1 : Muy Alta
AOI30182000210	PLAN DE CONTINGENCIA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	250105 : YARINACocha	111 : TONELADA	135,783.00	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta
AOI30182000211	CONDUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACION CAÑOS NATURALES	250105 : YARINACocha	060 : INFORME	100,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
AOI30182000212	PLAN DE LIMPIEZA DE CAÑOS NATURALES Y DRENES PLUVIALES - 2024	250105 : YARINACocha	111 : TONELADA	873,482.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1 : Muy Alta
AOI30182000213	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA SGLP 2024	250105 : YARINACocha	060 : INFORME	200,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
AOI30182000214	PLAN DE TRABAJO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA 2024	250105 : YARINACocha	060 : INFORME	40,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
AOI30182000215	PLAN DE FISCALIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS 2024	250105 : YARINACocha	060 : INFORME	67,548.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
AOI30182000216	GESTION OPERATIVA	250105 : YARINACocha	060 : INFORME	20,102.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
AOI30182000217	CONDUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD GESTION ADMINISTRATIVA	250105 : YARINACocha	060 : INFORME	165,060.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta

TOTAL GENERAL : 5,879,504.90

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

